

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.


¿Cuál es el número de niños y niñas emigrantes de 14 años en adelante que residen actualmente en Zamora?

¿Cuántos de esos niños y niñas dejaron de tener derecho a la prestación sanitaria de atención primaria o médico de familia tras haber cumplido los 14 años en este año 2016 y haber superado la edad pediátrica?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2016.



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
68-11yA/ejl

C.DIP 13556 30/12/2016 13:37